

EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO

¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo, y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? Mateo 19.4-5

Una vez más, algunos fariseos se acercaron a Jesús para probarlo. Según Mateo, la pregunta era la siguiente: '¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?' (v. 3). Era una manera de poner a prueba los fundamentos del divorcio. El tema tiene un eco moderno, pero también era un interrogante en épocas antiguas. Durante el primer siglo a. C. los partidos rivales de los fariseos liderados respectivamente por el rabí Shammai y el rabí Hillel, estaban debatiendo precisamente este asunto. El rabí Shammai tenía una posición estricta, y sostenía que el divorcio solo se permitía en caso de una grave ofensa sexual. El rabí Hillel, por su parte, tenía una posición blanda, y argumentaba que un hombre podía divorciarse de su esposa incluso por las ofensas más triviales, por ejemplo una discusión o una comida mal preparada. De modo que los fariseos querían enredar a Jesús en este debate rabínico. ¿De qué lado estaba Jesús?

Jesús no les dio a los fariseos una respuesta directa a su pregunta sobre el divorcio; en lugar de eso, les habló acerca del matrimonio. Los remitió a las palabras en Génesis 1 y 2, dirigiendo su atención a los dos datos de que la sexualidad humana es una creación divina y el matrimonio humano es una institución divina. Unió dos versículos (Génesis 1.27; 2.24) e identificó a Dios como autor de ambos. Porque el mismo Creador que 'al principio, varón y hembra los hizo' (Mateo 19.4) también dijo en el texto bíblico: 'Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne' (v. 5). 'Así que', dijo Jesús, agregando su respaldo personal, 'lo que Dios juntó [literalmente, 'unidos por el yugo'] no lo separe el hombre' (v. 6). Esta enseñanza no tiene ambigüedades. El vínculo del matrimonio es más que un contrato humano; es un yugo divino. Aunque Moisés permitía el divorcio en caso de una ofensa grave, Jesús dijo que se trataba de una concesión debido a la dureza del corazón humano: 'mas al principio no fue así' (v. 8). En mi propio ministerio comprobé que la prioridad establecida por Jesús era una norma saludable. Cada vez que alguien quiere hablar conmigo sobre su intención de divorciarse, me niego a hacerlo, hasta que primero hayamos conversado sobre matrimonio y reconciliación.

Para continuar leyendo: Mateo 19.3-9

